



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

MEDELLÍN

CIRCULAR INFORMATIVA N° 02 DE MARZO 17 DE 2020

Para: Padres de familia, acudientes y estudiantes del establecimiento

Asunto: Directrices transitorias para trabajo en casa por calamidad pública.

Cordial Saludo

Como es de conocimiento público el gobierno nacional modificó el calendario académico para las estudiantes y educadores en virtud de la calamidad pública, buscando reducir el riesgo de contagio por el COVID-19; razón por la cual las estudiantes iniciaron receso de actividades a partir del 16 de marzo, el cual se extenderá temporalmente, dependiendo de las condiciones, hasta el 20 de abril del 2020.

Por tal motivo y en aras de proteger la vida de los docentes y del personal que labora en el establecimiento, se determinó dedicar estas dos semanas del 16 al 27 de marzo a las actividades de planeación y ajustes curriculares en las cuales los docentes estarán (desde su lugar de domicilio) desarrollando estrategias virtuales, a través de la creación de **Blogs** por docente, para brindar a las estudiantes las herramientas necesarias, que les permitan alcanzar las competencias mínimas requeridas para cada grado en específico, mientras dure la contingencia nacional.

Es de aclarar que del primer período académico 2020 se habían desarrollado ya 8 semanas de las 10 posibles, quedando pendientes: la semana 9 de ajustes y obtención de últimas notas y la semana 10 dedicada a las actividades de apoyo y recuperación, por lo tanto es de esperarse que las estudiantes regresen a sus actividades escolares cotidianas, a partir del 20 de abril, de continuar con la emergencia se hará en trabajo eminentemente virtual con **el blog** que cada docente creó y que se publicarán en la **página Web institucional**, con las orientaciones y el cronograma de presentación de las estrategias evaluativas correspondientes a la semana 9 del primer período, la cual se correrá para la semana del 20 al 24 de abril, semana en la cual los docentes de Ética y de Economía Política estarán realizando la evaluación programada virtual que estaba pendiente y los demás educadores estarán recogiendo por este medio, los últimos talleres, evaluaciones y trabajos para finalizar el primer período; el 24 de abril se estará informando por medio de la página web y de los correos electrónicos de los padres de familia, el nombre de las estudiantes que deben presentar actividades de apoyo virtuales, para las cuales se dispondrán de horarios específicos, en los cuales la estudiante debe estar conectada y deberá responder la estrategia evaluativa, en el tiempo dado por el docente.

En la semana del 27 al 30 de abril 2020, se realizarán las evaluaciones virtuales correspondientes a las **actividades de apoyo del primer período**, en los horarios previstos por la institución, los cuales serán informados oportunamente por medio de la página Web institucional.

A partir del 4 de mayo se iniciaría el desarrollo del 2° período académico con actividades programadas por cada uno de los docentes, mediante el blog creado por cada uno de ellos, las cuales serán desarrollada en el horario habitual de clases destinado para ello.

Es de anotar que la transitoriedad de estas medidas, dependen de las decisiones que asuma el gobierno nacional. Por lo tanto, SE LES SOLICITA A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA, ACUDIENES Y ESTUDIANTES, ESTAR ATENTOS A LOS COMUNICADOS Y DIRECTRICES, QUE EL ESTABLECIMIENTO PROPONGA EN SU PÁGINA WEB. www.ielapresentacion.edu.co.

Atentamente

GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES

Rector